

DIEGO HERRERA PLATA, SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÁDIZ.**CERTIFICA:**

Que en relación al expediente de contratación denominado “ADQUISICIÓN DE LIBROS EN PAPEL PARA SU INCORPORACIÓN AL CATÁLOGO COLECTIVO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO-BIBLIOTECA PROVINCIAL DE CÁDIZ.” (EXPTE. Núm. CONTR/2022/749297), existe crédito adecuado y suficiente, tal como establece el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo en Cádiz, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL
Diego Herrera Plata

1

C/ Cánovas del Castillo, 35. 11001 Cádiz. Telf.: 956 00 94 00. Fax: 956 00 94 45
Correo-e: informacion.dpcadiz.ccul@juntadeandalucia.es



DIEGO HERRERA PLATA		18/08/2022 10:30:27	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw9th892aqD44pP5Vmf06OFj69	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	